

ACTA SESION ORDINARIA No48/2010

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(01.04.2010)

PRESIDE: SR.ALCALDE **SECRETARIO: SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**
DON CLAUDIO ORREGO LARRAÍN **DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 10:35 horas

HORA DE TERMINO: 12:30 horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. MARCELO MORÁN ESPINOZA	X	-
2. JULIO MADRID FUENTES	X	-
3. CARMEN MARAMBIO AVENDAÑO	-	X
4. LAUTARO GUANCA VALLEJOS	X	-
5. SERGIO GUERRA SOTO	X	-
6. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	X	-
7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
8. ESTRELLA GERSHANIK FRENK	X	-

Licencia
Médica

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

- 1.- Solicita pronunciamiento respecto a modificación presupuestaria, saldo inicial de caja 2010.
Memorándum N°3 – C, de fecha 26.03.2010. SECPLA.

Expone: Sr. Luigi Brignardello Torrealba.
Director de SECPLA. (S).

NOTA: Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 10:00 horas.

TEMA Nº 1 : **SOLICITA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SALDO INICIAL DE CAJA 2010.**

EXPONE : Sr. Luigi Brignardello Torrealba.
 Director de SECPLA (S).

ANTECEDENTE : Memorándum Nº 3 - C, de fecha 26.03.2010. SECPLA.
(Antecedentes en poder de los señores Concejales)

"1.- Agradeceré a Ud., tenga a bien someter a consideración del H. Concejo Municipal, para que autorice la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	161.921.000
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	117.000.000
115-05-01-001-000-000	JERIA Y CIA. CORREDORES DE SEGUROS LTDA	14.000.000
115-05-01-010-000-000	CORPORACION WB-SINAM	3.123.099
115-05-03-002-021-000	CAPACITACION RR HH	11.900.000
115-08-03-000-000-000	PARTIC. FONDO COMUNAL MUNICIPAL ART 38 DL 3063	230.000.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	250.984.383
Total Mayores Ingresos		788.928.482

MENORES GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	10.300.000
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.450.000
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	72.700.000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.832.700
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	26.200.000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	8.000.000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	200.000
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	228.167.892
Total Menores Gastos		395.850.592

Secretaría Municipal

MAYORES GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	9.665.650
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	18.694.524
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13.050.000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	683.813.394
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	81.558.321
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	69.587.242
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.797.000
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	125.221.406
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	86.903.216
215-26-04-000-000-000	APLICACION DE FONDOS A TERCEROS	919.321
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	200.000
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS	85.040.000
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENT. PUBLICAS	8.329.000
Total Mayores Gastos		1.184.779.074

- 2.- Cabe señalar que dichos documentos se encuentran validados por el Comité de Presupuesto en su sesión N° 3 de fecha 26/03/10”.

ACUERDO

N°281.02.2010

de

: El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N° 1

la Tabla de la sesión ordinaria N° 48, celebrada con fecha 01.04.2010, denominado: **“Solicita Pronunciamiento respecto a Modificación Presupuestaria, saldo inicial de caja 2010.”** acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por don Luigi Brignardello Torrealba, Director de SECPLA subrogante, la cual consta en el sistema Concejo en Línea.

2) Tomar conocimiento de las consultas y observaciones presentadas por el Señor Alcalde y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Aprobar la modificación presupuestaria planteada, de conformidad a lo expuesto y a lo detallado en el Memorandum N° 3 – C, de fecha 26.03.2010, enviado por la Secretaría de Planificación Comunal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Marcelo Morán Espinoza, Julio Madrid Fuentes, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Cristián Jofré Delgado y Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín. Voto de Minoría: El Concejal don Lautaro Guanca Vallejos, vota en contra de la modificación presupuestaria”.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.-

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

COL./LMRD./nds.-